

# El Castellano

Redacción y Administración: Sautuador, 20 y 22  
Teléfono: 2001.—Agrupado: 2002. 93

**DOS EDICIONES DIARIAS**

**SUSCRIPCIONES**

En la capital: 10 pesetas mensuales  
En el extranjero: 15 pesetas mensuales

En la capital: 10 pesetas  
En el extranjero: 15 pesetas

En la capital: 10 pesetas  
En el extranjero: 15 pesetas

En la capital: 10 pesetas  
En el extranjero: 15 pesetas

## Las columnas del Sur ocuparon ayer en la provincia de Toledo Santa Cruz de Retamar

Estaba fuertemente fortificado y tenía triples líneas de trincheras.—Se infligió al enemigo un duro castigo.—A sesenta kilómetros de Madrid.—Continúa el avance por Vizcaya.

### Vibrante y patriótica alocución del heroico jefe del Tercio, coronel Yagüe

#### El bravo y heroico jefe del Tercio, coronel Yagüe, pronunció anoche un vibrante y patriótico discurso ante el micrófono de Radio Castilla

#### Esta tierra de Castilla, la de los hombres sarmentosos y fuertes! Os pido de rodillas que beséis la tierra de Castilla que ha salvado a España.—Hoy tenemos de nuevo un enemigo.—En Cataluña son unos cobardes.—Madrid volverá a ser nuestro cuando el mando lo disponga.—Viva España! Viva Burgos!

Ayer, a las cinco de la tarde, llegó en automóvil a Burgos el heroico jefe del Tercio, coronel don Yagüe.

La noticia de su llegada corrió por la ciudad como reguero de pólvora, porque Juanito, como familiarmente se le llama en Burgos, es incontable amigo en esta ciudad, por haberse criado desde niño en ella hasta que abrazó la carrera de las armas, y su llegada produjo un inmenso júbilo.

Viene acompañado de su ayudante el capitán del Tercio don Eduar Galla y un cabo y cuatro números del mismo Cuerpo.

Un grupo de amigos y admiradores del coronel Yagüe, le observaron anoche con una cena en el céntrico salón de «Salón de recreo».

A los postres, don Pedro Alfaro recibió a Yagüe el homenaje que sus amigos le tributaron, pronunciando frases laudatorias para el héroe militar.

El homenajeado agradeció el acto y manifestó que una vez tomado Madrid, vendrá a Burgos y Somosierra.

Desde el Salón pasó a las once Radio Castilla, ante cuyo micrófono pronunció un patriótico discurso, del que entresacamos lo siguiente:

han de correr? Los rojos no tienen ideales. No tienen más que materia. Son cobardes y asesinos. Cuando se encuentran en ciudades indefensas, en las que no hay más que hombres desarmados y mujeres, son bravos y asesinan a mansalva; pero cuando se encuentran con tropas organizadas y armadas, aunque ellos sean muy superiores, en número, corren como conejos.

Añadid que de las tropelías y vergüenzas que han perpetrado los rojos en Andalucía y Extremadura se ha librado Castilla, menos la provincia de Santander, donde los hombres han sido cobardes, a pesar de ser castellanos y montañeses, y se han dejado vencer. Por su conducta no merecen ser españoles.

Habló de la cobardía de la escuadra pirata, que ha bombardeado puertos abiertos, matando mujeres y niños, mientras no encontró respuesta; pero cuando aparecieron nada más que dos barcos al servicio de España, los buques piratas desaparecieron, y desde entonces somos dueños del Estrecho de Gibraltar. Una prueba de la cobardía de los barcos rojos es que bastaron dos cañonazos, que disparaban desde Ceuta, para hacerlos huir.

Queda poco enemigo; pero es lo mismo si fuera mucho. La victoria es segura cuando se tienen generales como Mola, y las fuerzas nacionales entrarán en Madrid cuando lo disponga el mando.

Los catalanes no son enemigos, porque son cobardes, y en cuanto vean a los legionarios y a los regulares van a correr hasta la frontera. Bastan cien aragoneses, que esos sí son españoles, para rechazar las columnas de catalanes rojos. Quedan, por último Valencia y Asturias. A los dinamiteros asturianos ya los conoce, y ellos conocen también a los legionarios, a quienes no importa que el enemigo sea numeroso para vencer.

Terminó diciendo que, cuando el mando lo ordene, se entrará en Madrid al grito de «Viva España!»

El coronel Yagüe dio vivas a Burgos y a España, que fueron contestados con gran entusiasmo por las personas que se hallaban en el estudio de la emisora Radio Castilla, las cuales ovacionaron largamente al jefe de la Legión.

El bravo jefe de la Legión, se ha hospedado durante su corta estancia en Burgos en el domicilio de unos familiares suyos.

Se había pensado en celebrar un acto homenaje en su honor, pero debido a que la presencia del coronel Yagüe es necesaria en otra parte, se ha desistido de ello por ahora.

El bravo militar ha regresado esta mañana a Valladolid donde se entrevistará con el general Mola.

El coronel Yagüe pronunció un discurso en Valladolid

Con motivo de la estancia en Valladolid de un grupo de héroicos oficiales, defensores del Alcázar de Toledo, ayer por la mañana se verificó, en honor de los mismos, un brillante desfile de milicias, que fué presenciado por el general Mola desde su cuartel general instalado en el Ayuntamiento, acompañado de los intrépidos defensores del Alcázar de Toledo, tenientes de Infantería don Narciso Lacau, don Marino Trovo y don Silvano Cirujano; los de mismo empleo de Caballería, don Angel Pizarro y don José Espiga y el requeté don Marcelino Cirujano, hermano de uno de los anteriores del mismo apellido. Estos bravos oficiales fueron saludados y abrazados cordialmente por el coronel Yagüe, quien conversó con los mismos unos momentos.

Al iniciarse el desfile de Falange Española por delante del Cuartel General, la banda de música de esta entidad ejecutó el himno de la misma y el de «Legionario», que fueron oídos por el numerosísimo público que ocupaba la Plaza Mayor y calles adyacentes, con gran silencio, al mismo tiempo que saludaba.

Los vivas al coronel Yagüe y a los héroes del Alcázar, se sucedían sin interrupción durante el desfile.

Terminado éste, el público numerosísimo se situó frente al Cuartel General pidiendo con insistencia que hablase el coronel Yagüe, el cual hubo de acceder al requerimiento.

Hecho el silencio, el coronel Yagüe comenzó diciendo:

«Castellanos! Uno de los momentos de más emoción en mi vida ha sido éste, al pisar ahora tierra castellana, lo que hago con un entusiasmo sincero, porque veo en sus hombres a los héroicos defensores del suelo patrio. Veo también a la hermosa mujer castellana, que nos da aliento para seguir en la empresa que hemos comenzado y en la que no cejaremos hasta ver resurgir una España grande como en los tiempos pasados. Veo en ella también a la madre modesta, que nos dará hijos para la nueva España regeneradora.

Admiro en esta Castilla la férrea voluntad de sus hombres y el patriotismo de sus mujeres; y al contemplar esto, no puedo por menos de exclamar: España vive, España resucita, España volverá a ser como en las gestas gloriosas del pasado.

[Castellanos! No lloréis si perdéis al hijo, al padre o el hermano en la ruda lucha que hemos emprendido, porque otro de vosotros quedará para vengar como es debido esa muerte. Y si así no lo hacéis, contraeréis una responsabilidad grande. Bien sabéis, héroicos castellanos, que mientras exista Castilla, existirá España.

En los primeros días del glorioso movimiento nacional decía yo a mis legionarios allá en nuestra casa del RUI: «Legionarios! Vais a pasar a España atravesando el Estrecho, donde la «escuadra roja» quizás nos ataque pero no temáis. Y al llegar a Castilla hay que besar una parte pequeña de suelo, gloria y honra de España (añadid con sangre de héroicos defensores. No me refiero a esa otra que los «rojos» tienen con la sangre de sus numerosas bajas en sus cobardes huidas, no; me refiero a la tierra gloriosa, semilla de la nueva España; de esa España grande y libre, con que todos soñamos y cuyo sueño muy pronto será una realidad. ¡Viva Castilla! ¡Viva España!»

Una estruendosa y prolongada salva de aplausos estalló al terminar su vibrante y patriótico discurso el coronel Yagüe, el cual recibió al final felicitaciones de todas cuantas personas a su alrededor se encontraban.

Lo creo necesario. Bástele saber que yo no hice cálculo alguno sobre la duración del movimiento, y en aquellos primeros momentos era, además, imposible de prever, aunque por tratarse de una verdadera y total reconquista de España, pudiera presumirse largamente a permanecer en Burgos, nada mejor podía ocurrirme y nunca daré por ello bastantes gracias a Dios. ¿Qué hubiera sido en Madrid de mi amigo del orden, y de la Religión, enemigo de todo extremismo y demagogia, huido de derechista por aquellos feroces energúmenos.

No, amigo Daranas, su viejo colega en la crítica dramática, escritor hasta hoy puramente literario, fué desde el primer instante, y lo será siempre, un fervoroso amigo, un amante ardiente de esta nueva España, nuestra, pura y tradicional, que ahora estamos reconquistando [para siempre] con caudillos admirables. Ejército heroico, milicias entusiastas y generosas y con un pueblo grande, sin distinción de clases, todo abnegación, valor y sacrificio por la más santa y más nacional de todas las causas... Si la escritora francesa no vió en mí, o no le interesaron para una intervención puramente literaria, estos sentimientos, no es culpa mía, que he sido demostrado los tengo.

Ciego será, por lo demás, el que no vea que España,—antes dormida—ha gritado valiente al Destino: «¡Querido!» Y que este «querido» ha sido su nueva Covadonga.

Es evidente, además, que la ola de la nueva Reconquista cristiana y española, avanza ya rápida, arrolladora, imeluctable. Y que nuestra Patria será muy pronto, irremisiblemente, la España una, grande y libre que soñamos. Porque no solo la soñamos, sino que la «queremos» con férrea voluntad invencible.

¡Viva España! ¡Arriba España! ¡Viva siempre España!

Gracias, señor director, por la inserción de estas líneas, y mande siempre a su devoto y entusiasta amigo,

MANUEL MACHADO.

### El Sr. Machado contesta

Burgos 6 de octubre de 1936.

Señor don Francisco Estévez, director de «El Castellano».

Mi ilustrado amigo y director: En «El Castellano» de esta tarde leo la contestación que el señor don Mariano Daranas, corresponsal de «A B C» en París, da a mi carta respuesta a su información de «A B C» de Sevilla del 28 del pasado mes.

Por la carta del señor Daranas veo que éste—como no podía ser por menos en un hombre leal—reconoce implícitamente lo injusto de los ataques y cargos que en aquella su primera información me dirigía, con motivo de una entrevista celebrada conmigo en Burgos por una redactora del diario «Comedia», de París.

Y yo no quiero, ni puedo—mi carácter y mi Religión me lo prohíben—guardar al señor Daranas, mi antiguo colega en el periodismo, el menor rencor. A pesar de que su ligereza, o acaso su exceso de celo, bien perdonable, por nuestra causa, me ha proporcionado el más grave disgusto que he tenido en mi vida. Ello pasó y mi rehabilitación fué completa e inmediata, porque todo el mundo conoce mi actuación en Burgos al lado de este admirable movimiento salvador de España, mis hechos, mis palabras, mis relaciones aquí y mi amor y mi entusiasmo por esta nueva y soberbia reconquista de España, que cuenta ya, en sus análisis de apenas dos meses y medio, con hechos de un inaudito valor histórico.

Pero todavía el señor Daranas insiste en que yo hube de decir a la escritora francesa que el movimiento nacional podría, como la guerra carlista, durar varios años... Pero el señor Daranas, gran periodista, sabe muy bien cómo se realizan esas intervenciones y cómo no es posible hacer responsable literalmente a la persona objeto de ellas de cada frase que el periodista le atribuya. Podría citarle numerosos y recientes ejemplos, de tales inexactitudes. Pero no

### Gobierno Civil

INTERESANTE CIRCULAR.

Llegan constantemente a este Gobierno civil quejas de que por algunos afiliados a las milicias voluntarias, por sí y ante sí, se efectúan exacciones de dinero y de especies con destino a aquéllas unas veces, y otras, para supuestas suscripciones abiertas por los gastos de la campaña, y a fin de evitar la repetición de tales actos, se hace saber por la presente que queda terminantemente prohibido exigir toda clase de donativos o contribuciones a los particulares y colectividades, debiendo los Alcaldes impedir tales exigencias y no acceder a ellas, haciéndolo saber al vecindario, mientras no recaiga mi aprobación, a cuyo efecto dichos señores Alcaldes me darán cuenta de cuantos casos de tal índole se repitan en lo sucesivo.

Burgos 5 de octubre de 1936.—El gobernador, Francisco Feroso.

### Los cadetes austriacos saludan a sus compañeros de Toledo

El jefe del Gobierno del Estado Español, Generalísimo de los Ejércitos Nacionales don Francisco Franco, está recibiendo constantes muestras de adhesión del extranjero por los hechos heroicos que los soldados nacionales llevan a cabo. Acaba de recibir un telegrama muy entusiasta de los alumnos de la Escuela Militar de la alta Austria, los cuales saludan como camaradas a los héroicos defensores del Alcázar de Toledo que afrontaron la furia más terrible de las masas rojas. Esta denominación de camaradas tiene el significado de un sentimiento de afinidad y admiración por el heroísmo militar que siempre será motivo de estimación para los que como decía Cervantes refiriéndose a los milaneses, profesan la Religión de los hombres honrados. El telegrama antedicho trae la fecha y el lugar de Linz en el Danubio.

### A. RETES PINTOR

Presupuestos gratis.—Sanz Pastor, 4

### Informaciones de todos los frentes

#### Informes oficiales

Comunicado oficial núm. 69. Ejército del Norte. Estado Mayor. Segunda Sección

Situación general a las 21 horas del día 6 de octubre de 1936.

Durante la jornada de hoy las fuerzas de este Ejército han actuado en los frentes de Asturias y Vizcaya, cubriendo los objetivos que se les había señalado.

La situación se mantiene favorable. En la zona de retaguardia la normalidad es completa.

#### Las operaciones militares del día de hoy en Vizcaya y Toledo

No obstante el fuerte temporal en el día de hoy, nuestras tropas han seguido avanzando en el frente de Vizcaya ocupando Berritua al Sudoeste de Ondarroa.

En el frente Sur han avanzado, las columnas ocupando Huecas, Fuenzalda, Puntillo y Santa Cruz del Retamar. En el primer punto se le ha cogido al enemigo un centenar de muertos ignorándose hasta ahora los cogidos en Santa Cruz de Retamar, por haber entrado en dicho pueblo nuestras tropas ya anoche, después de un asalto violentísimo a sus triples líneas de trincheras. Los fuertes contingentes enemigos, que defendían Santa Cruz del Retamar han huido a la desbandada en dirección a Madrid.

#### A. 60 kilómetros de Madrid

Las tropas del General Franco han tomado en su marcha triunfal en dirección a Madrid Santa Cruz de Retamar, que se encuentra a trece kilómetros y medio de la Fortaleza de Maqueda en dirección a Madrid, este importante pueblo de Santa Cruz de Retamar se encuentra situado a 60 kilómetros de Madrid en la carretera espléndida que va hacia Navalcarnero, última posición de las milicias rojas.

### Otras informaciones

Camino de Bilbao.—Dirige Prieto la defensa de la ciudad?

Vergara.—Se nota gran actividad en todas las columnas que operan en la ruta de Bilbao. Al enemigo no le queda en Eibar, mas que una posición defensiva, en la que agota todos los procedimientos de resistencia. Nuestra aviación ha castigado a las fuerzas rojas con extraordinaria dureza, batendolas certeramente. Los rojos han tenido bastantes bajas. Los montes de Arrate, que están en nuestro poder, pretendieron los comunistas rescatarlos, pero los requetés les rechazaron valientemente.

Los rojos han abandonado algunos de los reducidos del monte Elgueta, lugar donde estaban concentrados en última resistencia, a nuestras tropas, para la dominación total de Eibar, que también ha sido castigada por nuestra aviación. En esta plaza se han concentrado las milicias marxistas de toda la región, solicitadas con toda urgencia. Las columnas que se dirigen a Bilbao vencen todas las dificultades que se encuentran a menos de treinta kilómetros de la capital de Vizcaya.

Por ufativos que han podido llegar a nuestras líneas, se sabe que nuestros aviones vuelan constantemente sobre Bilbao y que han sembrado el pánico en la capital y en las barriadas extremas, por lo que la gente huye desprovista hacia Santander. Los rojos asesinan diariamente a gran número de personas que se encuentran detenidos en cárceles y barcos. La población está sobrecogida por la bárbara represión de los rojos y decidida tan pronto como nuestro Ejército esté más cerca, a echarse a la calle para precipitar la rendición. Informes autorizados, permiten asegurar que Indalecio Prieto ha llegado a Bilbao, según dice él, para organizar la defensa de la capital, pero se sabe que en la ría bilbaína, hay varios barcos requisados por familiares y amigos del millonario socialista, algunos de

ellos con cargamento particular, que esperan una oportunidad favorable para intentar la huida.

Prieto ha impuesto en Bilbao en la comisión de requetas, vulgarmente saqueos, intervengan amigos y personas de su confianza a quienes está consignados algunos barcos que figuran a sus órdenes.

#### Intentaban envenenar a la Guardia Civil

León.—Han sido detenidas tres mujeres que intentaban seducir a la joven Soledad González, para que envenenara la comida de 20 guardias civiles, pero esta joven verdaderamente española, puso el hecho en conocimiento de las autoridades para evitar que pudieran realizar sus propósitos.

#### El cañoneo de nuestra escuadra a Barcelona y Valencia

Gibraltar.—Telegrafían de Malta que el domingo bombardearon las costas de Levante los cruceros nacionales «Canarias» y «Almirante Cervera».

Los puertos principalmente castigados fueron los de Barcelona y Valencia. Las factorías de Campsa en ambas ciudades fueron objeto del cañoneo de los buques, haciendo explosión a consecuencia las granadas recibidas un tanque en la factoría de Valencia.

El cañoneo duró hora y media en Barcelona y dos en Valencia, cogiendo de sorpresa, sobre todo el de Valencia, a la población civil.

El pánico fué enorme en Barcelona, sobre todo al caer dos granadas cerca del monumento a Colón, donde formaban algunas milicias rojas para dar ánimos a la población. En cuanto cayó la primera granada, que mató e hirió a numerosos milicianos, los demás huyeron a la desbandada.

El enviado especial de Havas en Barcelona asegura que la depresión fué tal, que la Generalidad y las milicias antifascistas han tenido que tomar serias medidas para contener a la población.

#### Nuestra aviación ha bombardeado un cuartel de milicianos en Bilbao

San Sebastián.—El lunes por la mañana fueron lanzadas sobre Bilbao unas 200 bombas explosivas.

Esta operación fué realizada por una escuadrilla de seis aviones, durante cerca de dos horas el bombardeo.

Los daños fueron enormes, especialmente en uno de los cuarteles de milicianos situado cerca de Deusto, en el antiguo colegio allí instalado, ya que una bomba de 50 kilos cayó sobre el patio, causando la muerte a cerca de 300 milicianos que allí se encontraban haciendo la instrucción.

Parece que después de este bombardeo no se ha realizado ningún acto de represalia sobre los prisioneros de derechas, merced a la intervención del delegado de la Asociación de la Cruz Roja Internacional.

El domingo estuvo en San Sebastián el general Mola, que fué recibido por las autoridades, tratando con estas de las operaciones militares.

#### Ha sido recuperado «El Entierro del conde de Orgaz»

Toledo.—Se ha recuperado el valiosísimo cuadro «Entierro del conde de Orgaz», que había sido robado y se hallaba cuidadosamente embaldado sin duda para habersele llevado, lo que no pudieron lograr u olvidarse de hacerlo.

La compañía de Azaña huye en avión

Blarritz.—La esposa de Azaña ha huido en avión a París, no pudiendo hacerlo hasta Alicante, como se proponía porque allí ya quien manda exclusivamente es la F. A. I., y controla de tal modo la salida de pasajeros, que no dejó salir a un sobrino de Azaña, que tuvo que regresar a Madrid y hacerlo también en avión para Francia.

Detalles de la reunión de las Cortes

Valladolid.—(Del enviado especial de Havas).—La reunión de Cortes fué presidida por Martínez Barrio, que aconsejó a todos los asistentes que votaran la confianza al Gobierno.

Asistieron dos diputados del grupo de Miguel Maura, cuatro de Portela Valladares, siete comunistas, seis socialistas, dos de la Esquerra Catalana y dos de la Esquerra Catalana y dos de los nacionalistas vascos.

Juntamente con la convocatoria se recibía un escrito de las Milicias Antifascistas, en el que se advertía al diputado que su falta de asistencia a la sesión o su voto en contra del Gobierno Largo Caballero sería castigado con la muerte.

Cuando llegó el embajador ruso y se sentó en la tribuna diplomática fué aplaudido por los diputados rojos, puestos de pie.

El salón daba frío; solo, con los ujieres vestidos en traje corriente y oyendo el ruido de los motores de los aviones que volaban sobre el Congreso.

Largo Caballero dió cuenta de la constitución de su Gobierno y manifestó que no participaba en él la Confederación Nacional del Trabajo, porque no había querido ninguna cartera. Acto seguido dijo que cuando se restableciera la normalidad se iría de aseo a dar cumplimiento al artículo primero de la Constitución de la República española o sea, hacer de España una República de Trabajadores.

Hablaron los jefes de grupo: Santaló, por la Esquerra; José Díaz, por el Partido Comunista; Alvaro de Albornoz, por Izquierda Republicana, y Aguirre, por los nacionalistas vascos.

Pedro Rico, alcalde de Madrid, presentó la proposición para conceder en el momento el Estatuto autónomo a la región vasca.

Seguidamente presentaron Pedro Rico, que inmediatamente se aproararon. Estas fueron: Una ley de Finanzas, la moción de confianza al Gobierno rojo y plenos poderes al mismo.

Acto seguido se cerró el Parlamento, acordando celebrar nueva sesión en el local, población, día y hora que se designará oportunamente, el próximo día 1.º de diciembre.

La República de Colombia rompe las relaciones con el Gobierno de Madrid

Hendaya.—La República de Colombia ha roto las relaciones diplomáticas con el Gobierno rojo de Madrid, por haber sido asesinados en esta última capital algunos subditos colombianos; esta misma noticia se ha con firmado desde Santa Fe de Bogotá.

Además en la Embajada española se ha verificado hoy el acto de izar la bandera roja y gualda con gran entusiasmo por parte de la colonia española y asistiendo muchos colombianos.

Saludo comunista obligatorio para los militares en Madrid

En la «Gaceta de Madrid» aparece un Decreto obligando a todos los militares cuando no lleven armas a saludar con el puño cerrado en la visera de la gorra, y cuando lleven armas levantando el brazo con el puño cerrado formando con el codo un ángulo recto.

Otra iposición roja inexpugnable por el estilo de Maqueda o Talavera

Londres.—El presidente Largo Caballero estuvo hoy en Aranjuez presenciando los últimos preparativos de las fortificaciones de la ciudad; Aranjuez es considerada ahora por los rojos como una posición inexpugnable.

Pretensión roja desestimada

La Comisión del pacto de no ingerencia, reunida ayer en Londres acordó no tomar en consideración la reclamación formulada por el Gobierno comunista de Madrid sobre la participación en la lucha de las tropas de la Legión.



A los enfermos del estómago e intestinos

les interesa conocer que el medicamento preferido por los médicos de todo el mundo con éxito creciente desde hace medio siglo, es el



Pueblo conquistado en Sevilla

Hoy fué conquistado por las columnas de Extremadura el pueblo de Oliva de Mérida.

Nuevo bombardeo de Málaga

Ha sido bombardeado nuevamente por la aviación nacional el puerto de Málaga.

Coros Escolares de la aneja a la Normal

Los niños de ambos sexos que componen los Coros Escolares deberán asistir mañana jueves 8 al vestíbulo del Teatro Principal a la hora de las cuatro de la tarde para llevar a efecto un ensayo general de la fundación-homenaje al Ejército y milicias patrióticas con el fin de allegar fondos pro Avión Burgos.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

Exámenes para el jueves 8 del actual. A las nueve y media. Segundo llamamiento para exámenes de conjunto de primer año. Enseñanza oficial, colegiala y libre.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por mo lin, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

70 años de existencia Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO Oficinas: Progreso, 17. 1.ª dcha.

DATOS PARA LA HISTORIA

La revolución come a sus propios hijos

Cuanto recuerden el pacto llamado de San Sebastián (pobre ciudad arruinada moral y económicamente y sin la mitad siquiera de su población) y las consecuencias que de él se siguieron, es decir la revolución triunfante; con las algarabías del pueblo ebrio y desenfrenado; con los agravios y ataques a las gentes de bien; con los incendios, robos y pillaje, podrán meditar y obtener magníficas enseñanzas.

Recordáramos estos hechos y la impunidad en que quedaron los horrendos hechos de la revolución asturiana del año 1934, al leer hace días la condena a muerte y fusilamiento del diputado y exministro señor Salazar Alonso, decretada aquella y ejecutada éste por un tribunal revolucionario en Madrid.

Cuando aquella oruga de los republicanos de todos los partidos, durante los comienzos de las Cortes Constituyentes y la discusión de la ley fundamental acaudalada por los revolucionarios, los que por tanto más o menos directo contribuyeron al triunfo de la revolución, se mostraban comprometidos y unos en el propósito de hacer trizas a la religión, a sus instituciones y a cuanto genuina e históricamente española nos quedaba en el suelo patrio.

No fué el malogrado Salazar Alonso de los que menos se distinguieron en sus burlas y beñas hacia los firmes católicos; en lo cual fué coreado por los periódicos impudicos del tipo «El Liberal», «Heraldo de Madrid», «El Sol», etc.

PERO GRULLO

Ingreso, Bachillerato, Comercio, Contabilidad etc. Sanz Pastor, 18, 1.º ACADEMIA COMERCIAL Te. fn. 7483 BURGOS

Decretos y disposiciones oficiales

El «Boletín Oficial del Estado», publica las siguientes:

INORMA GENERAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

Las Comisiones que integran la Junta Técnica proveerán todo lo necesario para asegurar el servicio correspondiente a sus departamentos en el territorio liberado, para lo cual sus presidentes darán órdenes directas a los organismos provinciales, regionales y locales de los que dependan sus servicios respectivos, proponiendo a presidente de la Junta las disposiciones generales que son complemento de las órdenes referidas, las aisladas, cuando tengan importancia, y las que afecten a resolución de problemas generales o que puedan interesar a otras Comisiones de la Junta. Darán cuenta al gobernador general de las órdenes cursadas a los gobernadores de las provincias y de las que tengan relación con la organización de la vida ciudadana encomendada a aquella autoridad.

Se será misión también de las Comisiones el estudio de los problemas de su departamento, su orientación y legislación futura dentro del marco de la política general del Estado, definida en la primera declaración del jefe del mismo.

El presidente de la Junta Técnica despachará por lo menos una vez por semana con los presidentes de las Comisiones y siempre que existan asuntos de urgente resolución.

El presidente de la Junta Técnica reunirá varias Comisiones a las que afecte un asunto de carácter general, siempre que se trate de tomar resoluciones sobre el mismo, presidiendo por sí o delegando la presidencia de la reunión y convocará quincenalmente el pliego, fijando previamente la orden del día.

El régimen administrativo de la Junta Técnica, que comenzará en su presidente, de un sistema análogo al de un Ministerio, en cuanto se refiera al trámite de las disposiciones aprobadas y de su publicación, que se cumplirá por medio de una Oficina mayor, se simplificará todo lo posible en las Comisiones, conservando no obstante, archivo de los asuntos y firmas responsables de las órdenes, informes o acuerdos de las mismas.

En los asuntos de despacho de jefe del Estado, siempre que la urgencia lo permita, serán enviados con anterioridad, con sus antecedentes, a la Secretaría General, cuyo objeto es facilitar al jefe del Estado su despacho y conocimiento.

El despacho será directo del presidente de la Junta Técnica con el jefe del Estado, pudiendo, sin embargo, aquél enviar un delegado suyo en casos urgentes para salvar las dificultades de distancia, si las hubiere.

La Secretaría general transmitirá al presidente de la Junta Técnica instrucciones del jefe del Estado, por medio del secretario general o por uno de los secretarios especializados, los que el presidente de la Junta Técnica, podrá, si lo estima conveniente, poner en contacto con la Comisión correspondiente, para aclaraciones de detalle y a fin de que pueda recoger la impresión de dicha Comisión sobre el asunto que lleve encomendada.

Los Departamentos de la Junta Técnica, serán los siguientes: Presidencia de la Junta, Secretaría, Oficina Mayor, Comisión de Hacienda, Comisión de Justicia, Comisión de Industria, Comercio y Abastos, Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola, Comisión de Trabajo.

Los marqueses de Solana y Encinares en Burgos

Procedente de San Sebastián llegado a esta ciudad los marqueses de Solana y Encinares con sus respectivas familias.

A éstos aristócratas españoles sorprendió el glorioso movimiento nacional en la capital de Guipúzcoa en ella han permanecido hasta nuestras tropas entraron victoriosamente en la capital.

Los graves peligros que han corrido estas familias de abolengo tan grandes, y milagrosamente podido salir indemnes de la boca de las horras rojas.

Al hijo mayor del marqués Encinares le detuvieron los rojos hasta ahora se sepa la suerte que ha corrido, pues las gestiones que se han realizado para averiguar su paradero han resultado infructuosas. Únicamente se ha tenido la noticia de que encuentra herido ignorándose el lugar donde se halla.

Cuanta y no acaban de los males y crímenes cometidos por el plebe sin Dios y sin Patria a personas de derechas de la donostiarra.

Infinidad de comercios han saqueados quedando arruinados muchos, habiendo disminuido la población en número muy elevado.

Los marqueses de Solana y Encinares han visitado a los señores de Estévez y esta mañana han estado en el edificio de la Diputación a ofrecer sus respetos al gobernador.

Cruz Roja

El viernes próximo, y dentro a cinco de la tarde, comenzará en el Dispensario cursillo de práctica para asistentes de heridos, organizado por el curso de los cursos y prácticas, especialmente adaptadas a las actuales circunstancias.

Dicho cursillo estará a cargo del doctor don Gustavo Manríquizar de Cirugía del Hospital Militar y la de la consulta quirúrgica del Dispensario.

Teniendo en cuenta la gran cantidad de heridos y enfermos han de necesitar cuidados, pues de la toma de Madrid nuestro Ejército, se abre una vía de inscripción para las enfermeras que se encuentren puestas a ponerse en camino a dicha población en el momento en que se las indiquen teniendo en cuenta que su manutención en Madrid será de algunos días hasta que las necesidades del servicio las permita regresar a su punto de origen.

La presidenta de damas, Mercedes, marquesa de Valdeiglesia.

Oficina local de colocación obrera de Burgos

Movimiento estadístico del obrero, en esta ciudad, durante el mes de septiembre.

Inscripciones: Construcción, 44; Carbón, 1; Albariles, 1; Industria de la Madera, dos; Carpinteros, 1; Agu. Gas y Electricidad, un; Tricista, 1.

Banca, Seguros y Oficinas, un; Comista, 1. Total de inscripciones, 54. Colocaciones: Obreros colocados de la Construcción, 17.

Total colocados, 17. Carnets visados durante el mes de Burgos 6 de octubre de 1936. Jefe de la Oficina.

AVISO

Se comunica a todos los zarros que se encuentren en involuntario que, por haberse recibido en esta Oficina, una lista de trabajo de oficiales zarros, pueden acudir a la (Madrid, 20) Edificio de la J. d. g. Municipal de 10 a 2, con ofertas de trabajo, en la segunda de que les será facilitada una lista colocación.

Burgos 7 de Octubre de 1936. El Jefe de la Oficina.

Lana de jersey para el Ejército y Milicias

PRECIOS ESPECIAL en Almacenes Monasterio y Casa de las Medallas

Gran surtido de Gabardinas

Cazadoras y Jerseys caballero y n

Almacenes CAMPO MERCADO, 2

Advertisement for D.ª CRESCENCIA GUTIÉRREZ ALVILLOS, announcing her death and funeral details. Includes address: Vitoria, 16, Burgos 7 de Octubre de 1936.

Servicio de socorro

Radiogramas recibidos en los días primero a hoy por la estación emisora de extrarred de don Jacinto Rodríguez Escorial, situada en Salamanca, calle de Soledad, número 7, con carácter de oficina al Servicio de la Comandancia militar y en su recepción para Burgos y su provincia: Recibidos de Madrid, para: Burgos.—Jesús Boadiga, Avellanos, 5. B. N. (firma). Dionisio Burgos.—Emilio Fernández Camarero, Carcel de Burgos; B. N. (firma); este radiograma, prove de La Felguera. Mirando de Ebro.—María Gracia, Avenida 14 de abril; B. N. (firma). Burgos.—Felisa Vivar, Plaza Sotomayor 44; B. N. Angel. Fuentespedred.—Pedro Bayón; B. N. (firma). Burgos.—Muranda de Ebro.—Higinio Porras, Hotel Egea; B. N. (firma). Villosviado (Lerma).—Julia Carabina, B. N. (firma). Santa Cruz de la Salceda.—Luis Ardiguero; B. N. (firma). Burgos.—Adolfo Mora y María Pala; Se desean noticias de los soldados que marcharon a la feria de Burgos; Rogel (procede de Bertollano). Burgos.—Miguel Espino Díaz, peo Catastro de Hacienda; B. N. (firma). Burgos.—Luis Miguel, soldado transmisiones; B. N. (firma). Pardo de Ugueta.—Francisco Baeza, Arriano Santos, 5; B. N. (firma). Burgos.—S.—Alcalde, Victoria, 15; B. N. (firma). Aranda de Duero.—Manuel Hebrero, Banco Español de Crédito; preguntar por Isabel Hernández, regidor. Burgos.—Miguel Lázaro (no trae firma); B. N. (firma). Burgos.—Antonio Valls, chófer; B. N. (firma). Burgos.—Juana San Martín, San Juan 15; B. N. (firma). Boada.—Pablo Roderia; B. N. (firma). Burgos.—Joaquín Martínez, rector de Telégrafos; Cesarea y bien, comunica a casa, esperas noticias; Narciso Robledo. Burgos.—Eugenia Antépara, Vitoria; B. N. (firma). Burgos.—Feliciano de la Fuente, Parque de Bomberos; B. N. (firma). Burgos.—Consuelo Torres, Colección Visitation (Saldaña); B. N. (firma). Bohada de Roa.—Venerando Roderia; B. N. (firma). Burgos.—Constantino Angulo, Anís Martínez, 15; B. N. (firma) y nosotros; avise a padre, esperando noticias; Mariano. Burgos.—Pascual Guevara Plaza Mayor, 54; B. N. (firma). Burgos.—Remedio Lázaro, Calle 15 y 17; B. N. (firma). Berlangas de Roa.—Marcelina García; B. N. (firma). Hontanas (Roa).—Josefa González; B. N. (firma). Burgos.—Crisantós Barbadillo, Puertas, 1; Comuniquen noticias de Pepe, aquí todos bien; Camargo. Membre de Castrejón.—Pedro Ariza; B. N. (firma). Burgos.—Luciano Vivar, Almirante Bonifaz 11; B. N. (firma). Burgos.—Marcel Barrio, soldado regimiento Artillería, sexta batería; B. N. (firma). Burgos.—Carmen Ontiveros, Delegación de Hacienda; Recibido radio, todos bien; Vázquez. Burgos.—Felisa Herrero, barradero; B. N. (firma). Burgos.—Julián Martín, Hotel La Rescongada; B. N. (firma). Burgos.—Lucía Sánchez Vargas, San Juan 52 y 54; B. N. (firma). Burgos.—Alfonso Domingo Martínez, Prisión Central, B. N. (firma). Burgos.—Emilio Méndez Caldera, secretario del Banco de España; Del teléfono 55.769 contestar: Toda la familia de aquí, de Madrid, se encuentra perfectamente bien; Carmen. La abreviatura B. N., quiere decir: estamos bien, deseamos noticias.

TRESPADERNE

ACTOS SOLEMNES. Lo han sido la colocación del Santo Crucifijo en las escuelas nacionales, las cuales se han provisto ya de la bandera bicolor como enseña de la Patria. También se celebró con todo esplendor la fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz, a la que asistieron las autoridades, las falanges y el pueblo en masa. NOTICIAS. Las milicias falangistas de aquí continúan desempeñando su cometido con toda actividad y entusiasmo. Varios de sus miembros están ya en los frentes de combate. La Falange femenina está bordando unas preciosas banderías que regalará a las milicias, habiendo expuesto ya al público una de ellas, que ha sido justamente elogiada. También trabaja en la confección de prendas de abrigo, etc., para nuestras tropas en cuya labor es ayudada por todas las simpatizantes que pueden hacerlo. SUSCRIPCIONES. Las niñas y niños de las escuelas nacionales de esta villa han abierto una suscripción para el «Avión Burgos», en la que van depositando su óbolo y recibiendo al mismo tiempo de sus maestros una oportuna sugerencia de amor patrio. Las niñas además, bajo la dirección de su maestra doña Candelas Cereceda, bordan escudos de Falange y ejecutan otras labores. No podrían extenderse estas suscripciones a todo el pueblo y ayudar a las niñas en sus entusiasmos patrióticos con algo del material necesario? Sería un buen acto de afirmación burgalesa y española, muy conveniente en las actuales circunstancias. Las autoridades locales y personas pudientes tienen la palabra. «Arriba España! ¡Viva España! El corresponsal 25-IX-36.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR quizá un ENEMIGO.

Tribunales

Señalamientos para el día 8 de octubre. Causa procedente del Juzgado de Castrojerez, sobre homicidio, seguida contra Patricio Calleja Calderón. AUDIENCIA TERRITORIAL. Pleno procedente del Juzgado de Bilbao, sobre pago de cantidad, seguido entre don Benjamín Guadilla y otros, contra la Sociedad «Banco de Vizcaya».

Licores, Aguardientes y Vinos Generosos AGUARON Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 15 Frente al Banco Español de Crédito BURGOS

Advertisement for 'El estómago' featuring a man in a hat and the text: 'El estómago es el manantial de alegría de la vida'. Includes 'DIGESTÓNICO' and 'VENTA EN FARMACIAS'.

Advertisement for VICHY HOPITAL - Estómago CELESTINS - Artritis Grande - GRILLE - Higado

Advertisement for CONSTRUCCIONES Luis Olasagasti (S. A.)

Advertisement for OFICINAS: Burgos: Sanz Pastor, 12 San Sebastián: San Marcial, 50 Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

Santa María Rivarredonda

MUERTE DE UN PARROCO VENERABLE. A los 84 años, de edad, falleció el día 4 del mes en curso el benemérito y venerable párroco de Santa María de Rivarredonda don Jacinto Gómez Arnaiz. Fué su muerte placida, tranquila, nimbada de la aureola de la bienaventuranza, fiel reflejo de su ejemplar vida. Durante los 49 años que regentó la parroquia de dicho pueblo, fué modelo de sacerdotes por su sencillez, afable trato, caridad y celo apostólico que le merecieron el cariño y la simpatía de sus feligreses y de todos los que le trataron. El entierro que tuvo lugar al día siguiente de su muerte, constituyó una de esas manifestaciones de duelo que forman en la efemérides de los pueblos y que difícilmente se repiten; acompañaron el cadáver hasta su última morada 26 sacerdotes, todos sus feligreses sin excepción alguna y multitud de personas de los pueblos limítrofes que dieron público testimonio del afecto y cariño que en el pueblo y en la comarca se le profesaba. También asistió una centuria de falangistas masculinos de Briviesca que hicieron la guardia de honor en el presbiterio durante la celebración de las exequias y dos decurias de falangistas femeninas que formaron dentro de la parroquia dando al acto un realce inusitado. Descansa en la paz del Señor tan benemérito párroco y reciban su hermano y todos sus sobrinos nuestro pésame muy sentido. P. G.

Circular

Por la Comisión Directiva del Tesoro Público, se ha dictado, con fecha 5 del actual la siguiente Circular: Todos los Representantes y Agentes de las Compañías de Seguros, tanto extranjeras como españolas, que tengan sus direcciones en capitales no ocupadas por el Ejército Nacional, deberán presentar en la Delegación de Hacienda de la provincia de su residencia, declaraciones de las primas de seguros efectuados, y de las comisiones de sus Agentes y utilidades de sus Representantes, por el trimestre que ha vencido el día 30 de septiembre y que deberá ser recaudado dentro del mes de octubre actual. Lo que se publica en este Diario para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que el plazo para la presentación de las declaraciones termina en 15 del actual. Burgos 7 de octubre de 1936.—El Administrador de Rentas Públicas, Nicolás S. de Tejada.

LEA USTED SIEMPRE El Castellano

Advertisement for CERA KEROS DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES. Includes prices for large, medium, and small bottles.

Guía Profesional

Advertisement for F. Urraca OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES. Consultas particulares: de 11 a 2 y de 4 a 6 GRATIS A LOS POBRES. Lain Calvo, 18 Teléfono 1811.

Advertisement for García F. de los Ríos. Ex-médico de la Armada por oposición. Del servicio del Profesor Recasens de Madrid PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID. Partos y Ginecología ONDA CORTA Y DIATERMIA. TRASLADA su consulta desde la casa del Dr. Padilla a Plaza de Prim, 24 Teléfono, 1423

Advertisement for Doctor Muñoz Casas. Del Dispensario Oficial Antivenero ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6 ALMIRANTE BONIFAZ, 18 16

Advertisement for Moisés Arroyo. ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS. PLAZA DE VEGA, 22-24 TELEFONO, 1585. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

DESDE ARCOS

REENTRONIZACION DEL CRUCIFIJO EN LAS ESCUELAS NACIONALES. En la villa de Arcos tuvo lugar el 30 del mes pasado la solemne reparación que el pueblo y autoridades han querido dar a los Sagrados Corazones y al Crucifijo en las Escuelas de dicho pueblo. Acudieron a esta ceremonia la banda de cornetas de los Legionarios de Albiñana llevada a este fin por el entusiasta patriota y maestro de la Escuela de niños don Luis Alonso; algunos músicos del Requeté burgalés con una nutrida representación del Requeté arquero. Celebróse una solemne misa en la iglesia parroquial que ofrecía un bellissimo conjunto en la nave central ocupada por Requetés y Legionarios albiñanistas; al terminar el santo sacrificio el párroco encargado don José López, dirigió en tonos fervorosos y patrióticos una sentida plática realizando el acto, cuya oración admirable, conmovió a toda la concurrencia. A continuación en procesión solemne fueron llevadas las imágenes de los Sagrados Corazones y los Crucifijos a las Escuelas Nacionales y después de reintegradas, se hizo pública reparación ante la Escuela Nacional de niños leyendo el Maestro legionario unas sentidas cuartillas en las que recordando las persecuciones religiosas contra la Escuela, hacía pública manifestación de su fe, patriotismo y religiosidad; con maestría de palabra el Capellán del Requeté de Burgos, se dirigió al pueblo exponiendo el entusiasmo con que el Requeté ardiente y constante defensor de fe y tradición, asistía a dicho acto y ensalzando la obra secular del tradicionalismo que tanto ha contribuido con su brillante actuación a salvar a España en las jornadas heroicas de esta guerra civil. Al terminar los oradores fueron entusiastamente aplaudidos por numerosísimo público y vecinos de algunos pueblos de las proximidades que se sumaron al acto, al final del cual, llega para sumarse a la fiesta una Sección de Falange, que fué vitoreada y aplaudida, desfilando por la población y fraternizando con las demás milicias y el pueblo que en confundiada masa vitoreaba repetidas veces, a Legionarios, Requetés y Falange. Todas las milicias fueron atendidas por las autoridades que las obsequiaron cumplidamente así como por los vecinos que espontáneamente compartieron sus comidas con las tropas milicianas. Religiosidad y patriotismo fueron las notas salientes del día, mereciendo Arcos un caluroso aplauso por tan simpática fiesta que enviamos desde estas columnas a sus autoridades, funcionarios, vecinos y párroco encargado. El corresponsal Arcos 7 de octubre 1936.

LEA USTED SIEMPRE El Castellano

Advertisement for CERA KEROS DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES. Includes prices for large, medium, and small bottles.

Guía Profesional

Advertisement for CLINICA DENTAL EUSEBIO MORANCIEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 ESPOLÓN, 2 y 4

Advertisement for Ureta del Val OCULISTA. Plaza del Duque de la Victoria, 19, pral.

Advertisement for Dr. V. Mateos López. Ex médico de guardia del Hospital de la Facultad de Salamanca y médico de la Casa de Socorro de Burgos, por oposición. SAN JUAN, 48 y 50, 2.º Cirugía general. Consulta de once a dos y de tres a cinco

Advertisement for Manuel Alonso. Especialidad en enfermedades del aparato digestivo de la clínica del Doctor Hernández de Madrid. Rayos X y ANALISIS CLINICOS Vitoria 29 BURGOS. MEDICO - DENTISTA J. del Val. Duque de la Victoria, 19, pral., izqda. (Antes Plazuela del Arzobispo). GABRIEL SALA DENTISTA. Plaza Mayor, 67 Teléfono 1273. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

Vida local TINTASAMAS

Notas de Sociedad

NECROLOGICAS. A la avanzada edad de 78 años ha fallecido doña Crescencia Gutiérrez Albillos y su entierro ha tenido lugar esta tarde con numeroso acompañamiento. A los afligidos hijos de la finada, entre éstos don Víctor José (Dependiente de la Sombretería Antón), hijo político don Alberto Cuende y demás familia, expresamos nuestro sentimiento y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma de la difunta (q. e. p. d.). Como verán nuestros lectores en otro lugar de esta edición, doña Angela Espiga Bolado, de 70 años de edad, ha dejado de existir víctima de un fatal accidente. La finada, fervorosa cristiana y propagandista de varias Asociaciones, habrá alcanzado el premio a que por sus virtudes se ha hecho acreedora, plaudosamente pensando. Reciba su apreciable familia nuestro sentido pésame.

Noticias varias

Don Ismael González, Abad, esposa e hija, se complacen en expresar su profundo agradecimiento, a los señores Jefes y oficiales del ejército y a cuantas personas se dignaron asistir al funeral que se celebró por el eterno descanso del alma de su hijo y hermano don Silvino González Marín (q. e. p. d.), sargento de Artillería, que ofrendó heroica y gloriosamente su vida por Dios y por la Patria, en Braojos frente de Somosierra. PERSONALIDAD. URSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artritis, etc., etc. El automóvil de la matrícula VI-1344, conducido por Maximiliano Tamayo, arrolló anoche a las siete en la carretera de Valladolid frente a la Castellana a Angela Espiga Bolado, de 70 años, con domicilio en la calle de San Gil, 21. En el mismo automóvil se le condujo a la Casa de Socorro donde llegó cadáver. Personalidad el Juzgado de Instrucción en este benéfico establecimiento, procedió a tomar declaración al chófer, ordenando que el cadáver fuera trasladado al depósito judicial del cementerio de San José. El corresponsal Arcos 7 de octubre 1936.

Notas religiosas

SANTORAL DEL DIA. Día 8, jueves, Santa Brigida, viuda. Rito doble; color blanco. La misa de esta Santa, 2.ª oración por la paz. CATEDRAL (Capilla de Santa Ana).—Novena a Nuestra Señora del Pilar; a las once de la mañana y a continuas las once de la mañana y a continuación, en la Capilla del Santísimo Cristo, Vía-Crucis, ofreciendo estos cultos por el triunfo victorioso de nuestra querida Patria. SAN LORENZO.—Continúa la novena a Nuestra Señora del Pilar, con los siguientes cultos: Exposición, rosario, plegaria, sermón por el Padre Leturia, cantos, reserva e himno. CARMEN.—Novena del 7 al 15, en honor de Santa Teresa de Jesús. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión y durante ella se hará la novena a Santa Teresa. Por la tarde, a las siete, Exposición de S. D. M., rosario, cánticos, novena, bendición con el Santísimo y adoración de la reliquia de la Santa. Los días 13, 14 y 15, además, habrá sermón por el R. P. Otilio. JUEVES EUCARISTICOS.—Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, San Pedro de la Fuente, Casa de Venerables y Capilla del Santísimo Cristo (Catedral) y San Lesmes. A las siete y media, en los Conventos de Santa Clara y Reparadoras. Hora Santa en la parroquia de San Cosme a las cinco de la tarde. ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.—Día de oración y reparación. El 12 de octubre, fiesta de Nuestra Señora del Pilar, las señoras y señoritas Esclavas de María Inmaculada, tendrán comunión general, a las nueve, en la Iglesia de las RR. Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús. Por la tarde, a las cinco, habrá función en la que predicará el R. Padre Bolnaga, S. J. Durante todo el día turnarán en la vela al Santísimo rezando el santo rosario, cada media hora. Se ruega a todas asistan y pidan hora de vela. MES DEL SANTISIMO ROSARIO. MERCED.—Por la mañana, a las siete menos cuarto, santo rosario, ejercicio del mes y oración a San José, prescrita por Su Santidad León XIII. Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., rosario, procesión por España, ejercicio del mes bendición y reserva, terminándose con la Salve popular. Sección de Estadística REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—María Sanjorente Fernández, Luis Vallejo Esteban, Marcelino Miguel González. Defunciones.—Saturnino Quijano Arguero, de Cueva de Roa, 39 años, Hospital Provincial. Benita Esteban López, de Tubilla del Agua, 8 años, San Pastor 12. Tarsicio Ariznavarreta Sáenz, de Logroño, 22 años, Hospital Militar. Felipe Sadornil Hurtado, de Pedrosa del Páramo, 6 años, Hospital de San Julián. Aquilino Domínguez Peña, de Quintana Valdivielso, 74 años, Hermitas de los Pobres. VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA. RIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO. DE VENTA EN BURGOS: Almacenes de Ultramarinos LA PROVEEDORA — SAN JUAN, 63 Teléfono número 1570

Advertisement for MANJÓN. Para estudiantes y maestros CATÓLICOS. Estancia muy económica. San Juan, 33, 2.º BURGOS

Advertisement for Domingó de Pablo. TENACILLAS PARA ONDULACION 'MARCEL' TRABAJO PEREECTO. DE VENTA. PLAZA MAYOR, 50 BURGOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

Advertisement for economic services including: Ventas (Terrenos, Casas superiores para sembrar, No trate de buscar en ningún sitio calzados de ocasión), Se vende máquina hacer calcetines cilíndrica, Se alquilan habitaciones, Colocaciones (Urge medio oficial entendi en radiadores, Señora formal, se ofrece para acompañar señora), Arriendos (Se arrienda chalet, Se arriendan o venden varias fincas rústicas), Vendido aparato radio-telefoña «Castilla» nuevo.

BARÓMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las seis de la mañana, 687,7	Máxima a la sombra, 7,2	A las seis de la mañana, N
A las seis de la tarde, 690,2	Mínima a la sombra, 8,4	A las seis de la tarde, N
		PLUVIÓMETRO
		Lluvia en milímetros, 0,0

## Donativos entregados en favor del movimiento nacional

### Donativos entregados en la Junta de Defensa Nacional de España

Familia de Dulanto, dos alianzas de oro, un anillo sello de oro y una sortija de oro con dos piedrecitas.

Don Aurelio García Sáez, dos monedas de oro de Alfonso XII de 25 pesetas.

Un buen español, una alianza y un anillo sello de oro.

Dos amantes de la Patria (de Cerración de Juarros), una moneda de oro de Alfonso XII de 25 pesetas y una moneda de oro de Carlos IV

I. I. G., un bolso de plata.

Señorita Clara Cavanellas, un lapicero de oro.

Un sacerdote, un reloj de oro y una pluma de oro.

La sirvienta del sacerdote, un reloj de oro.

Don José del Valle Fernández (capitán del primer Tercio de la Guardia civil), una alianza de oro.

Don Emilio Casado, un anillo sello de oro.

C. B. A. R., una alianza de oro, dos anillos sello de oro, tres medios anillos de oro, par y medio de pendientes de oro, cuatro pedacitos de oro y una pulsera de plata con colgante.

Doña Juana Gavanez (de Calzada), una moneda de oro Alfonso XII de 25 pesetas, una onza de plata, dos monedas de media onza de plata y un par de gemelos de plata.

Doña Francisca de Diego, un sello de oro.

Por Dios y por la Patria, un tenedor de plata.

Don Domingo Hergueta y doña Dolores Lerin, dos alianzas de oro.

Don Rafael L. (Presbítero), 2.ª vez, una moneda de oro de Isabel II, una moneda de plata de una onza, cuatro monedas de plata antiguas, un monedero de plata y un fosforero de plata.

Señores Marqueses de La Solana, dos alianzas de oro, dos anillos sello de oro, tres cadenas de oro, seis medallas de oro y una pulsera de oro.

Doña Blanca G. de Bruyel, una alianza de oro y un anillo de oro.

Don Victoriano Bruyel y Gutiérrez, un anillo sello de oro.

Doña Irene Dancausa, Viuda de Escudero, una moneda de oro de 25 pesetas, una moneda de oro de 20 francos y dos monedas de plata.

Una española, una moneda de oro de una onza, una moneda de oro de 21 y cuartillo y cinco monedas de plata.

Señores de Creus, cuatro paquetes de tabaco.

Entregado en la Junta de Defensa Nacional por los vecinos del pueblo de Buntel: 5 aves, 2 quesos, 1.600 kilos de cebada y 753 kilos de trigo.

Don Vicente del Río y señora, dos alianzas, una sortija y anillo sello de oro.

Doña Mercedes Martínez de Lucas, dos anillos sello de oro y un imperdible de oro.

Doña Mercedes Barón de Arnáiz (sus arras), quince monedas de oro de Alfonso XII de 25 pesetas, dos monedas de oro de Carlos III y dos monedas de oro de una onza de Fernando VI y VII.

Don Emilio de Navascues, dos relojes de oro, un par de gemelos de oro, un sello de oro, tres sortijas de oro, una pulsera de oro, un dije de oro, una cadena de oro, un par de pendientes oro y dos moneditas peruanas de 1/5 de libra.

Alcalde de Hinesrosa don Honesio Gil y Gil y Secretario don Daniel Caballero, 295'75 pesetas en metálico.

Un empleado, 4'25 pesetas en metálico.

Familia de doña Patrocinio Ladrón, un alfiler de oro con monedita de los Estados Unidos, una moneda de oro de Carlos III de 10 pesetas y una alianza de oro.

Un Párroco, una moneda de oro de Alfonso XII de 25 pesetas.

Don Pedro Palacios del Río, cuatro anillos de oro recuerdo de sus padres.

Don M. Avelino Entrecanales (Cubo de Bureba), una caja de reloj de oro.

Doña Eloisa Entrecanales (Cubo de Bureba), una moneda de oro de Carlos III colgante y una alianza de oro.

Doña Pura González (Cubo de Bureba), dos cajas de reloj de oro de señora.

Doña Paula López (sirvienta de los anteriores), tres pesetas en metálico.

Don Ildefonso Ruiz de Lobera y Gutiérrez, dos monedas de oro de Carlos IV de una onza, cuatro monedas de oro de Isabel II de 10 escudos y seis monedas de Alfonso XII de 25 pesetas oro.

Por Dios y por la Patria, un reloj de oro de señora.

Don Tomás Gutiérrez del Río y señora, dos monedas de oro de una onza de Carlos IV, dos monedas de oro de un cuarto de onza de Carlos III y de Isabel II y una moneda de oro de Isabel II de cuatro escudos.

Doña Ignacia Hernando, un anillo sello de oro.

Doña Juanita Hernando, una moneda de oro de 20 francos.

Don Luis Villanueva Palomares, un anillo de oro.

Ayuntamiento y vecinos de Valle de Palenzuela (suscripción), 692'50 pesetas en metálico.

Don Miguel de Pineda, una cadena de oro con medalla de oro.

Señores de Flórez Estrada, un reloj de señora oro, tres sortijas de oro, un par de pendientes de oro con una chapita, un medallón de oro, un trozo de cadena de oro y un dije de oro con ambar.

Señorita María Callen, una cadena de oro.

Don Federico Sáez Royuela y señora, una moneda de oro de Carlos IV de una onza, una moneda de oro de Alfonso XII de 25 pesetas, una moneda de oro de Isabel II de 20 reales, una pulsera de oro con una moneda de oro de Fernando VII colgante y una alianza de oro.

Don José Manzanedo y señora, dos pulseras de plata, una cadena de oro, dos pares de pendientes de oro, cinco monedas de plata antiguas y un anillo sello de oro.

Don Teodoro López Pavón, un par de pendientes de oro, una sortija de

oro, una moneda de oro de Eduardo VII, dos monedas de plata antiguas y dos alfileres de plata.

Don Manuel Alonso Turrientes, una cadena de oro con una moneda de oro de Jorge V colgante, un anillo sello de oro, cuatro monedas antiguas de plata y un bolsillo monedero de plata.

Doña Elena Manzanedo Hortigüela, una alianza de oro.

Suscripción en la ciudad de Salamanca y su provincia se han recaudado: 2.112 monedas de oro por un valor de 63.450'81 pesetas oro y alhajas en oro por un valor aproximado de 101.329'80 pesetas y 31'50 escudos portugueses en metálico.

Don Aurelio Gómez, una moneda de oro de Carlos IV de una onza, una moneda de oro de Carlos III de media onza, tres monedas de oro de 20 francos y una moneda de oro de media libra esterlina.

Doña Sabina Villar de Ariznavarreta, un reloj de oro, un alfiler de oro con un diamante y otro con un brillante.

Don Jesús Ruiz Fernández, un anillo sello de oro.

Don Máximo López, una cadena de oro, tres pendientes de oro, una medalla de oro, dos trocitos de oro y una sortija de plata.

Don Gabriel Vizmanos, un reloj de oro, un pasador de oro, una botonadura de oro, dos gemelos de oro, uno roto y 10 pesetas en metálico.

Segunda entrega de la Comandancia Militar de Logroño, procedente de la suscripción abierta en dicha capital, lo siguiente: 1.294 monedas de oro de diferentes valores y países, 8.152'60 gramos de oro de ley en diferentes alhajas y objetos, 1.736'90 gramos de oro bajo, en diferentes alhajas y objetos.

Doña Justa de la Peña (de Villarcayo), 25 pesetas en metálico.

Don Sixto Torre, una moneda de oro de Isabel II de 100 reales.

Don José Hernández Rodríguez (Oficial de Correos), una moneda de oro de Carlos IV, recuerdo de sus padres.

Una española aragonesa, una muela de oro de poeza de oro.

Doña Carmen Rodríguez de Lara dos alianzas de oro, dos anillos sello de oro y una hebilla de oro.

Don Cándido Pérez (Párroco de Honoría de la Cantería), una moneda de oro de Alfonso XII de 25 pesetas.

Recaudado entre los vecinos de Arévalo: Don Francisco Lumbresas, tres monedas de oro de 25 pesetas y una moneda de oro de media onza.

Doña Ana Ruiz de Morato, una moneda de oro de 25 pesetas.

Doña Fidela Giménez, una moneda de oro de 20 liras.

Don Julián González Matienzo, dos monedas de oro de 25 pesetas y una moneda de oro de una libra esterlina.

Un aravalense, una moneda de oro de cuatro pesos cubanos.

Señora de Pantaleón García, una moneda de oro de 25 pesetas.

Doña María Sáez Pastor, una moneda de oro de 10 francos, una moneda de oro de un peso filipino y una moneda de oro de un escudillo.

Don Manuel Jenaro Macías, dos monedas de oro de 25 pesetas y una moneda de oro de media onza.

Don Valentín Cid, una moneda de oro de un cuarto de onza.

Doña Teófila Maroto Herrero, una moneda de oro de 25 pesetas.

Doña Paquita Aragón Hija del Platero, dos monedas de oro de Guatemala.

Señora de don Guillermo Rodríguez, 18 monedas de oro de 25 pesetas, dos monedas de oro de una libra esterlina, una moneda de oro de una onza y una moneda de oro de un cuarto de onza.

El niño Felipe Miguel Fernández, una moneda de oro de 40 reales y una moneda de oro de un escudo.

Doña Cruz Martín, Viuda de Ferrero, una moneda de oro de media onza.

Don Román Gnera, una moneda de oro de 25 pesetas.

Don Luis San José Marín y señora, tres monedas de oro de 10 francos.

Don Félix López de Puentes de Año, una moneda de oro de un escudo.

Don Ricardo Giménez Redondo, una moneda de oro de 25 pesetas.

Don Eduardo Giménez Muñio, una moneda de oro de una libra esterlina.

Don Julito Ferrero Nuño, una moneda de oro de un escudo.

Don Mariano Herranz y señora, dos alianzas de oro.

Don Máximo Gómez Hernández y señora, vecinos de Don Hierro (Segovia), una pulsera de oro con colgante de una moneda de 10 francos, un aderezo compuesto de diez piezas, nueve anillos, seis pendientes y un alfiler de oro.

Don Gregorio Marín y señora, una sortija sello y un sujetador de oro.

Don José Lafot, una sortija sello de oro.

Don Juan José Sánchez, un reloj pulsera, una botonadura de cinco piezas, una sortija y dos pendientes, todo de oro.

Señora María Cisneros, un collar con colgante de cruz de oro.

Una señorita, una sortija de oro.

Señora Viuda de Lumbresas e hija, dos sortijas, un sujetador, una cadencia con dije, una cadena con medalla y tres pedazos de oro.

Doña Cruz Martín, Viuda de Ferrero, una cadena de oro.

Don Eusebio Sobrechero, un par de pendientes de oro.

Señora Viuda de Barro, dos alianzas de oro.

Señora madre de don Pedro Cánara, cuatro alianzas de oro.

Don Luis San José Marín y señora, una botonadura de cinco piezas de oro.

Dos hermanas, una sortija sello y una alianza de oro.

Don Ricardo Giménez Redondo, una sortija sello de oro.

Don Laureano González y señora, dos alianzas de oro.

Don Saturnino Alonso y doña Elena Antonio, dos sujetadores de oro.

Una aravalense, un par de pendientes de oro.

Don Julio Ferrero y señora, dos sortijas de oro, dos alianzas de oro y una cadena con medalla de oro.

Doña Marujita Ferrero Nuñez, un par de abridores y una medalla de oro.

Niñas Angustias y Conchita Herrero, dos monedas de oro de un escudillo.

Don Fermín Aragón, una moneda de oro de 5 pesos cubanos.

Don Eulogio Marín, una moneda de oro de 25 pesetas.

Don Antonio Torres Buriel, una moneda de oro de 20 francos.

Señora Viuda de don Teodosio Vegas, un par de pendientes de oro.

Doña Teresita Vegas una pulsera de oro.

Señora de don Antonio Calvin, una sortija de oro.

Don Lorenzo Yagüe, una sortija sello y sujetador de oro.

Don Faustino Yagüe Rodríguez, un sujetador de oro.

Don Pedro Sanz Segundo y señora, una sortija sello y dos sujetadores de oro.

Don Felipe García González, (de Orvita, Avila), una botonadura con seis piezas, dos alfileres de corbea, un reloj de bolsillo y un sujetador, todo de oro.

Don Tiburcio García de Palacios (de Goda, Avila), un sujetador de oro.

Doña Magdalena Ronco Rodríguez, una cadencia con medalla de oro.

Niña Carmen Espi, un par de pendientes de oro.

Señorita Aurea Martín, tres pendientes y dos bolitas de oro.

Don Emiliano Ramos Gómez, un anillo y un par de pendientes.

Don Restituto Esteban, dos pares de pendientes y una cruz de oro.

Doña Lola Pérez de Madruga, una sortija de oro.

Señorita Carmen Sanz, una sortija sello de oro.

Señora Viuda de Cisneros, un par de pendientes oro.

Doña Juliana Reoyo de Giménez, un par de pendientes oro, una pulsera oro, un dije oro, dos sortijas y un sujetador de oro.

Don Antonio Torres Buriel, un reloj de bolsillo de oro, una sortija sello de oro, una alianza de oro y una sortija de oro.

Señorita Jesusa Burgueño, una sortija sello de oro.

Señorita Leonor Ruiz, una sortija de oro.

Don José Barrios, 103 francos en metálico, una moneda de oro de una libra esterlina y dos anillos de oro.

Señorita María Luisa Ruiz y una sortija de oro con cuatro diamantes y una sortija de oro.

Don Javier Alvarez, una alianza de oro.

Señora doña Juliana Gamundí alianzas de oro, dos pendientes oro, una medalla de oro y un dije de oro.

C. L. T., un anillo sello de oro.

Señorita María González, un sello de oro.

Don Miguel Lafont, dos alianzas oro y una cadena de oro.

Doña Dolores Antón, una alianza de oro.

Ayuntamiento y vecinos de Villal de Burgos (suscripción), 1.071'6 pesetas en metálico.

Don Manuel Pérez Isla (sargento Requesés de Burgos), una moneda de oro de 10 pesos mejicanos y seis monedas de plata mejicanas.

Don Julián Gárate Acha (chófer Ferrocarril Santander-Mediterráneo segunda vez), cuatro monedas de antigua y 15 pesetas en metálico.

Doña Evelia Actores, Viuda de Marlinez Salinas, tres monedas de oro de Carlos III de una onza, un filer con moneda de oro de Carlos III, una moneda de oro de Carlos III, moneda de oro de Napoleón III de 10 francos y un reloj de oro.

Don Severo Gutiérrez y señora doña María López, dos alianzas oro y un anillo sello de oro.

Sus hijos María del Carmen, mín y José Luis Gutiérrez López pesetas en metálico.

Familia de don Román Alonso pesetas en metálico.

Sirvienta de don Román Alonso tres pesetas en metálico.

Don Angel Arranz, un anillo de oro.

Un español, una petaca de oro

## El avión "Burgos"

RECAUDADO EN LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL:

Sumas anteriores, 326.428,50 pesetas

Maestro y niños de la escuela de Termonán, 15,70.

Jaime Gil González, de Villeja, 10.

Una patriota, 5.

Primitivo Santamaría Alonso, maestro de Fresneda de la Sierra, una libreta de la Caja Postal de Ahorros, de pesetas 27,53, y de su hijo Silvano, una libreta de la Mutualidad Escolar, por pesetas 65.

Ayuntamiento y vecinos de Santa Inés, 453,05.

Así bien han depositado en Lerma, seis y media fanegas de trigo para su venta y con destino al Avión Burgos, Viuda de Enrique López y López, 250.

Ayuntamiento de Pedrosa del Principado, 100.

La Cofradía de la Vera Santa Cruz, del mismo pueblo, 100.

Vecinos del mismo pueblo, 327,55, y una moneda de oro de 25 pesetas y 19 fanegas, 11 centímenes de trigo.

Ayuntamiento y vecinos de Quintanamaravirgo, 2.000.

Elena Romero, sirvienta, 5.

Ayuntamiento y vecinos de Quintanilla Vivar, 430,75.

Julián Miguel Nuñez, de Quintanilla del Coco, 5.

Jesús Alamo Alonso, de Id., 5.

M. F., una moneda plata de 5 pesetas de Luis XVIII; una moneda plata de Carlos III y tres monedas antiguas, y una moneda de Fernando VII, y 5 pesetas.

Matías Gallo Álvarez, 25.

Prudenciano Díez y Joaquín Pérez Madraco, 2.

José María y Julia Díez López, Ayuntamiento y vecinos de La de Pisuenga, 670,75.

Valentín Rodríguez Pardo, padre de Villayerno, su padre y hermano, 25.

Ayuntamiento y vecinos de Pomar, 2.ª vez, 326,20.

Benjamín Tamayo, 50.

Total y sigue, 331.246,50 pesetas.

Para el Ejército y milicia:

Una patriota, 5.

Pensión Majestic, 2.ª vez, 100.

Una viuda patriota, 2.

TODA LA CORRESPONDENCIA DE El Castellano DIRIJASE AL APARTADO NUM. 95

Casa Manguía (Plaza Mayor, 18 y Latin Calle) Sucursal: Plaza Mayor BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. Tejidos, Pañería y Sastrería



Diversidad de modelos en trajes para niños en punto, dril, lana, pana, de 5 a 15 pias.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, CORIADORES, ÁETAS, encuadernaciones, E T O.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE RUFINO S. GONZALO HUERTO DEL REY 2, 4 y 6.—BURGOS

**Al dar la hora**

de cada comida, tome usted una cucharada del poderoso reconstituyente, Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina para devolver la vitalidad a las mujeres anémicas

Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD normaliza suavemente la función intestinal. Grajeas en cajitas. Pídale en farmacias.

## La SEGURIDAD máxima con arcas "GRUBER"

A prueba de robo.  
A prueba de fuego.  
A prueba de soplete.

Guarda V. sus libros, documentos y valores en una de estas cajas, de construcción modernísima, y duerma tranquilo.

Para facilitarle la compra de ella le tomaré a cuenta su caja antigua.

Representante: LUCIANO URÍBARRI Tinte, 10. Apartado, 76 Teléfono, 2152. BURGOS